

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Preios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3.50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 pias.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pias. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Condiciones de suscripcion. Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos p. lo de carta.—Empiezan en 1.º o 15 de cada mes y terminan en el día de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre. Un numero 10 cents. atrasado 50.

Anuncios de defuncion o funeral.

A una columna 5 pias. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.
A dos columnas 8
Mayor tamaño: precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis a los que impriman los esquemas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. linea: comunicados, desde 25 centimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,791

DIAMANTES AMERICANOS

J. DUBOSC

CASA PRINCIPAL, ARENAL, 19 Y 21 MADRID.

El dueño de este grandioso establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha instalado un gran Bazar en la

PLAZA DE SAN BARTOLOME.

Gran variedad en artículos de bisutería.

Sortijas, Pendientes, Alfileres, Botonaduras.

Imperdibles, Cadenas e infinidad de caprichos en oro de ley, plaque de oro, níquel y plata de ley.

Dormilonas y Pendientes de Tornillo, con piedras similia, la mejor imitacion al diamante verdadero, desde 8 rs. en adelante.

SORPRENDESTE BARATURA

A 32 rs. par gafas y lentes de legitimo cristal de roca del Brasil, garantizados con la firma de J. Dubosc; se darán 1.000 reales al que pruebe que no es de roca natural y se ensayan con la Turmalina a presencia del comprador.

Armazones de oro, desde 70 reales. id. plata 30

Grandioso surtido en Gemelos para Teatro, Campo y Marina, de nácar, marfil, níquel y piel desde 18 rs.

Cartera, petacas, tarjeteros, boquillas de ambar y espuma de mar, jabones e infinidad de objetos que seria difícil de enumerar. 11

Entrada libre.—Precio fijo.

PLAZA DE SAN BARTOLOME.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer publicó "El Globo" un segundo y habilidoso artículo, que las gentes atribuyen a la docta pluma del Sr. Castelar. El ilustrador posibilista, consecuente con los procedimientos que viene poniendo en práctica de algunos años a esta parte, ofrece solemnemente apoyar, con su palabra y su voto, el programa de la izquierda, sirviendo por este medio los intereses de la patria y de la libertad, que acobimbrará colpear por cima de todos los intereses.

Pecaríamos de injustos sino declarásemos paladinamente que la conducta del Sr. Castelar merece elogios.

Al fin y al cabo no andan los tiempos tan sobrados de aquellos hombres públicos que saben ponerse al servicio de las ideas desinteresadamente. El egoísmo y la ambición personal abundan, por desgracia, y contribuyen, en primer término, a dar color y vida a cierta política rasirosa mizquim y desdichada, que todo lo aniquila y agosta.

Los buenos propósitos del Sr. Castelar no se relacionan con Murcia, pues aquí existen lazos muy estrechos entre posibilistas y posibilistas que hacen en todo una cosa común.

Dice "El Cartaginés":

La Diputacion provincial ha concedido por una sola vez mil pesetas para la Escuela de Capataces de Minas y Maquinistas recién creada en esta provincia, que se abonará cuando los fondos provinciales lo permitan.

Pobre, muy pobre, es la subvencion de la Corporacion provincial, pero en cambio se pagara tard según se desprende de las condiciones con que la concede. Muy mal debe andar la caja de la provincia, cuando de esta manera se regatea la proteccion a un centro de enseñanza tan importante como la Escuela de Capataces, lo cual no importa para que los individuos de la Permanente cobren sus correspondientes 15 pesetas por sesion. Pues que habian de renunciar sus dietas en beneficio de la enseñanza ó por lo menos aplazar su cobro? No faltaba más.

La caridad, bien pensada, dirán con razon aquellos señores, empieza por uno mismo.

No son 15 que son 20, estimado colega.

Segun deducimos del último artículo de "El Vigía", dirigido a otro colega, considera como extinguido el débito de toda cuota que no se haya realizado en el espacio de dos años, sin distinguir de si fué o no reclamada, y responsables de ella a los que debieron realizarla oportunamente, siendo esto el castigo de la negligencia con que obraron.

Nosotros no opinamos con tanta latitud, efecto de no conocer mas prescripción que la del art. 13 de la ley de 3 de Diciembre de 1869, que se refiere solo a las cuotas que no hayan sido reclamadas.

La union de los elementos liberales

podrá no realizarse como aseguran los centralistas, pero consta que los constitucionales opinan de otro modo, como lo prueba que el Sr. Albareda haya aceptado la presidencia del Tribunal de Cuentas.

El ex-ministro de Fomento ha probado, aceptando el puesto que se lo ha ofrecido, que como tiene dicho en el Salon de conferencias, por su parte y por la de muchos constitucionales no hallaría nunca obstáculos la democracia monárquica.

Dice "El Progreso":

El general Lopez Dominguez continúa trabajando con su actividad en las reformas de su importante departamento.

A estas horas tiene ya terminado todo lo concerniente al aumento de sueldos de los jefes y oficiales del ejército, y muy adelantado el proyecto de ley para el servicio universal y obligatorio. Estos proyectos serán presentados a los Cortes tan pronto como se discuta el mensaje regio.

El censo electoral de Diputados a Cortes de Cartagena ha tenido 10 bajas y 13 altas.

El censo de Cieza tiene 18 bajas y 13 altas 0.

El de Calasparra ni altas ni bajas.

El de Ojos 1 baja y 2 altas.

El de Abarán 19 bajas y altas 0.

El de Cehugin 30 bajas y 2 altas.

El de Moratalla 46 bajas y altas 0.

El de Ricote 8 bajas y altas 0.

El censo electoral de Diputados provinciales de Cieza 56 bajas y altas 0.

Los de Villanueva, Ulea, Yecla y Jumilla, ni altas ni bajas.

El de Blanca 15 bajas y altas 0.

El de Ojós 5 bajas y altas 0.

El de Fortuna 24 bajas y altas 0.

El de Ricote 2 bajas y altas 0.

El de Abarán 11 bajas y altas 0.

Y el de Abaullia 25 bajas y altas 0.

Segun estos datos los pueblos de Villanueva, Ulea, Yecla, Calasparra, y Jumilla son muy sanos, allí no ha muerto ni un elector, y tambien notamos, al ver lo general que es el 0 en las altas, lo poco que deben molestarse en hacer valer su derecho los que lo tengan.

La cuenta de Casa de Misericordia correspondiente al mes de Octubre, tiene además de lo recibido de fondos provinciales, una partida de 892 pesetas 50 céntimos de ingresos eventuales que no se dice de qué proceden, y bien puede ser de limosnas, de entrega de la Junta de Beneficencia, de los puntos de la música, ó de otros ramos que deben figurar en ese artículo.

NOTICIAS

Hay pide «La Izquierda dinástica» la dimision del Sr. Riquelme; pero no se altera nuestro Alcalde, ese Sr. Riquelme no es él, es el general.

El «Boletín» tiene que publicar en los primeros ocho dias de Enero dos suplementos, uno con la lista general de electores de Diputados a Cortes y otro con la de los electores de Diputados provinciales. Uno no era muy fácil a los editores, veremos este año como se compone con dos el actual.

Por el Gobierno de provincia se ha notado que la mayoría de los Ayuntamientos no han cumplido con el precepto legal de publicar las altas y bajas que ha sufrido el censo electoral de Diputados provinciales, y se les previene lo verifiquen a seguida para que en los primeros ocho dias del mes de Enero se puedan publicar las listas definitivas.

Mañana asistirá a la funcion de la Catedral el Excmo Ayuntamiento.

No podrán concurrir todos sus individuos por tener que verificarse mañana a las 10 las rectificaciones de los ayuntamientos de cada una de las siete secciones en que Murcia se divide.

«La Publicidad» de Cartagena era muy justa y atendibles las razones en que nos fundamos para pedir se den detalladas cuentas de los establecimientos benéficos.

El Sr. Alvarez Alvariz tiene pedidas ocho plazas de administradores de fincas rústicas, las cuales se cubrirán con los alumnos que primero terminen la carrera.

Las clases empiezan de nuevo el 12 del actual.

Un suscriptor de Mazarrón, a quien

servimos con la puntualidad que a todos, se nos queja de que en este mes no ha recibido ni un número de LA PAZ y que en el anterior solo han llegado a su poder uno por cada dos ó tres dias. D. Antonio Arques se llama. Esperamos del Sr. Administrador de Correos vea de poner remedio a una falta que depende de sus subordinados y que nos perjudica.

La nueva sociedad La Juventud celebrará mañana noche a las 8 sesion extraordinaria, en el salon que en el Instituto provincial se la tiene cedido.

Hoy han celebrado con música y pólvora en la Merced los visperas de la gran fiesta religiosa de mañana.

Nuestro paisano D. Miguel Starico ha sido trasladado al vice-consulado de Hong-kong.

Ha sido concedido el permiso solicitado para el establecimiento de baños fijos en casetas de madera, que por una sociedad se piensa establecer en el puerto de Poniente de Aguilas.

Dícese que personas ajenas al Ministerio de Fomento se ocupan de un proyecto de reorganizacion de las Escuelas Normales de Maestros; que éstas serán de tres categorías: la Central de Madrid, superiores en las cabezas de distrito Universitario, y elementales en las capitales restantes; que se aumentarán los sueldos de los Profesores, otorgándoles los derechos de los de Escuelas Profesionales; que se modificará el plan de estudios, y que se proveerán todas las vacantes por oposicion.

Leemos en un periódico de Montevideo:

«En el teatro de Dolores, República Argentina, ante un lleno completo, y representando la zarzuela *El cuervo de hierro*, el tenor Vives cayó muerto en la escena del tercer acto.

Esto causó el desmayo de la primera tiple y de la esposa del Sr. Vives, que estaba en su palco.

Ha causado honda impresion en el público.

Con gran satisfaccion hemos sabido que el Ayuntamiento de Mazarrón, atento al bien de sus administrados, y defiriendo al deseo de la prensa, que se ha ocupado de este asunto, ha suprimido el derecho recientemente establecido sobre la pólvora y dinamita. Merece dicha Corporacion los más sinceros plácemes.

Dice «El Minero de Almagrera»:

«Reina en la sierra animacion por las minas que se trabajan, pero desaliento por los resultados que de los trabajos se obtienen. Han disminuído los operarios en la mina «Castañón», en la «Gloria», y en otras minas que se encuentran en condiciones análogas y que obedecen esto a prudentes razones de economía industrial y que se publicará de nuevo cuando el mejoramiento de los filones exijan mayor número de personal.»

Examinadas por la Comisión provincial las cuentas municipales de Caravaca del año económico de 1872-73 y las de la Union de 1873-74, las ha encontrado conformes.

Telegrafian de Londres que se manifestaba tendencia al alza en el mercado de plomos.

La noticia es de 1.º del actual.

Vista la consulta que hace el Alcalde de Fortuna sobre si puede obligar al pago de un reparto a los propietarios de las aguas pluviales del Azud de las Peñas, la Comisión provincial ha informado al Sr. Gobernador, que el referido Alcalde está facultado para tomar las medidas oportunas para hacer efectivo dicho reparto, siempre que se haya cumplido con todos los requisitos que marcan las ordenanzas de riego.

Se ha consultado al Sr. Gobernador por la Comisión provincial si considera procedente, en vista de no existir en la actual Comisión provincial ningún letrado, la aplicacion del art. 4.º del Decreto del Ministerio Regencia de 20 de Enero de 1875; y en caso afirmativo, si los que asistieron a las sesiones por este concepto, tendrían derecho a cobrar las mismas dietas que perciben los propietarios.

Ha sido nombrado fiscal municipal de S. Javier D. Joaquin Garrigós.

La Comisión provincial ha acordado se remitan a todos los Ayuntamientos de la provincia las relaciones de los mozos de los reemplazos 1881-82 y 83 no presentados ante la misma, y de los sujetos a la revision que previenen las leyes vigentes de quintas, para que las tengan presentes a su tiempo.

Examinadas por la Comisión provincial las cuentas municipales de Yecla, correspondientes al año económico 1872 a 73, las ha encontrado conformes.

La Comisión provincial ha acordado se informe al Sr. Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Vidal Barrio, sobre concentracion de carnes y otros, en el mercado de su pertenencia en la diputacion del Beal, que convendría tener a la vista el expediente original instruido por el Ayuntamiento para la concesion y las diligencias posteriores referentes al asunto.

Segun «El Vigía» corre muy secretada la especie de que van a ser trasladados los Juces de esta capital. Nuestro colega reprueba, si es cierto, esta determinacion; porque, si nuestros Juces son buenos y están a gusto con nosotros ¿a qué darles esa desazon y ocasionarles un gasto que equivale a media quema del hogar doméstico, según la máxima del vulgo?—Y si son malos ¿por qué regular a otros lo que para nosotros no queremos?

En un solar, sito en un camino, va a montar un vecino de Valencia una máquina de seis caballos con destino a aserrar maderas; sin embargo, aquel Ayuntamiento abre juicio contradictorio por 20 dias para que los propietarios colindantes puedan exponer lo que a su derecho convenga.

Aquí en Murcia se extraen de estas trabas, que son muy ligeras y naturales.

El personal del resguardo de consumos de Lorea ha sido variado por completo. El Administrador de este ramo ha descubierto nuevas irregularidades.

La viruela sigue haciendo grandes estragos en la vecina ciudad de Orihuela.

Se ha admitido la renuncia del cargo de escribiente segundo de la Secretaría de la Diputacion, hecha por D. Alfonso Cardona.

Han sido elegidos Diputados inspectores del Hospital provincial y Casa de Expositos respectivamente, D. Gabriel Guillen y D. Pedro Chapali.

Se ha acordado se amplie el expediente formado por el Sr. Diputado D. Francisco Carrasco en la visita de inspeccion girada por dicho señor al Ayuntamiento de Lorea.

La persona que se hubiese llevado equitadamente de la sacristía de San Nicolás, en la noche del día 5, un sombrero largo lo presentará en dicha dependencia y se le dará su dueño.

Ayer fueron declarados cesantes los cinco meritorios de las oficinas de la Delegacion de Hacienda de esta capital.

Se ha recordado a varios procuradores de aquejias la orden que se les tiene dada para que procedan a la recomposicion de los puentes que sobre los respectivos cauces no pueden utilizarse para el tránsito, si ofrecen peligro, por su mal estado.

Por la Junta provincial de instruccion primaria se han dividido a los maestros de la Nra los estados de matrícula para que los rebagan.

En las obras que se están realizando en el atrio de San Diego, en Cartagena se proyecta colocar una estatua de bronce que represente al célebre filántropo D. Francisco Garcia Roblan, fundador del Santo Hospital de Caridad, y para cuyo fundacion parece se ha concedido por el Gobierno el metal de dos canones.

Con el fin de garantizar los altísimos intereses de la salud pública, se ha dictado por el Ministerio de la Gobernacion un real orden creando con carácter permanente en todas las aduanas fronterizas, el servicio de inspeccion de carnes, pasas, embutidos y ganados procedentes del extranjero, según se halla establecido en las maritimas por real orden de 5 de Junio de 1872.

ha terminado una efigie del Sagrado Corazon de Jesús, la cual será conducida el sábado próximo, con acompañamiento de la música de la Misericordia, a la iglesia del Jabilí Nuevo, donde se le hará el domingo una gran fiesta religiosa.

Hay en circulacion monedas de dos y una peseta con el busto de S. M. Alfonso XII, que llevan la fecha de 1882 y son completamente falsas.

En conjunto y especialmente de noche no es fácil percibirse del engaño por lo muy mudadas, más si se examinan con detencion se observa que la doble peseta presenta bastantes defectos.

El color es más oscuro en las falsas, y el peso es de ocho granos en vez de diez, y de cuatro en vez de cinco, respectivamente.

El solemne acto de la apertura de Cortes se verificará este año en el Congreso de los Diputados, con el esplendor y ceremonial de costumbre.

Del 13 al 14 llegará Madrid, en uso de licencia, el embajador de España, en París, Sr. Duque de la Torre

Hemos recibido la primera entrega de la preciosa obra titulada *La vanidad de una hija y la perdicion de una mujer* por Espino Suárez, varon castelano de D. Francisco Eguaras. Tanto el título de la obra cuanto el nombre del autor, recomiendan suficientemente esta publicacion, habiendo obtenido una gran acogida y aceptación en las ediciones anteriores, y juzgada por el público en un sentido completamente favorable.

Por nuestra parte no podemos menos de llamar la atencion y recomendarla a nuestros lectores.

Se admiten suscripciones en la administracion de este periódico.

Un periódico de Gibraltar, dice que en aquella plaza hay escasez de médicos.

Han salido del puerto de Cartagena con rumbo a Barcelona, la fragata alemana «Príncipe Adalberto» y la corbeta de igual nacion «Sophie», de doce y diez cañones respectivamente.

Ha sido declarado cesante en el cargo de jefe de negociado de primera clase en la direccion general de Beneficencia y Sanidad, D. Ramon Azúa, secretario que fué en este Gobierno.

El sorteo de los mozos correspondientes al actual reemplazo debe efectuarse el día 30 del actual.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)
Madrid 6 (7,30 noche).

Por haber dispuesto D. Alfonso que se celebrara Consejo bajo su presidencia, no ha podido verificarse la entrevista entre Moret y Sagasta. Esta ha sido aplazada para mañana.

Después del Consejo ha visitado a Posada Herrera el representante de Alemania Sr. Conde de Solms.

Madrid 6 (12,20 noche).

Segun los periódicos oficiales de esta noche se ha recibido una nota del Gobierno francés relativa a la apertura de los Pirineos para la construccion del ferrocarril de Canfranc. «La Correspondencia» añade que es satisfactoria para los que se interesan porque se construya este ferrocarril.

Bolsin: 4 por 100 interior:
Al contado . . . 57,10
A fin de mes . . . 57,50
Amortizable . . . 71,00
Cambios.

Londres a 90 dias fecha 47,25.

París a 4 dias vista 4,93 1/2.

Madrid 7 (10,15 mañana).

El Príncipe imperial ha visitado hoy el Museo Naval.

Después irá a la Embajada alemana donde recibirá a sus compatriotas.

A la una se verificará la entrevista de Moret y Sagasta, y a las 4 se reunirán los Ministros en la Presidencia.

El Correspondiente.

La coheleza de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservacion, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste

Hé aquí cómo un periódico pinta al señor Martos, cuya fatal influencia parece ser igual á la del manzanillo:

«Hubo un tiempo en que formó estrecho lazo con el señor Castelar, y le hizo sucumbir. Juntóse despues con el señor Rivero, y acabó con él. Alióse más tarde con el señor Ruiz Zorrilla, y lo mató.

Consérvelo Dios la palma virginal, y no contraiga nuevas nupcias, para que no exclame algun día, como Lucrecia Borgia:

Don Fulano! mio cuarto moritot!

El tiro, como se vé, lleva bastante elevacion. Creemos que ese modo de apuntar debiera ser más correcto.

Sin embargo, mucho cuidado hay que tener con el señor Martos, porque éste, en materia de casamientos..... ¡ni Barba Azul!

Hablando de la fórmula que, al decir de *La Correspondencia*, ha causado la admiracion de los ministros, puesto que nada dr-ja que desear para los que quieren de veras la conciliacion, dice *La Iberia* lo siguiente:

«Estamos dispuestos á aplaudir, hasta rompernos las manos, todas las fórmulas de conciliacion que salgan del Gobierno.»

¡Pues no es poco el entusiasmo del periódico sagastino! *Hasta romperse las manos!*

Pero, despues de este arranque de espontaneidad política, prosigue:

«Y ya que se habla de las fórmulas que se redactan en el seno del Gobierno, bueno es advertir que el Sr. Sagasta ni ha dicho una palabra, ni dirá, á los ministros constitucionales que hay en el Gobierno, en el sentido de consejo ó imposicion.

El Sr. Sagasta cree que los Gobiernos deben gobernar solos y no auxiliados con el protectorado de nadie; cree que deben los Gabinetes obrar con entera libertad, y ni va á las puertas del salon donde se celebran los Consejos á influir sobre nadie, ni pretende imponerse á ninguno de sus amigos

Esta es la conducta del Sr. Sagasta, muy liversa, como se vé, de lo que indican algunos periódicos.»

Lo que quiere decir en buen castellano que el Sr. Sagasta aplaudirá desde su casa, pero sin romperse las manos.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al cabildo catedral de Málaga.

—Otros relativos al personal de Audiencias.

Hacienda.—Real orden determinando los requisitos que han de llenar los habilitados ó apoderados de clases pasivas.

Gobernacion.—Real orden sobre provision de vacantes en el colegio de la Union de Aranjuez.

Fomento.—Real orden dando las gracias al tribunal de oposiciones de las cátedras de Sanscrito.

—Otra ampliando el número de vocales que forman la comision central de defensa contra la filoxera.

—Otra dando las gracias á esta comision por los servicios prestados.

Telégramas de La Correspondencia:

«BERLIN 5 (6 tarde).—En los círculos mejor informados se desmiente que Alemania ejerza ni trate de ejercer presion sobre la Francia para que esta acepte la mediacion de Inglaterra en la cuestion del Tonkin, aunque es cierto que existe cierta inquietud por el temor de que se turbe la paz por la amenaza de la toma de Bac-ninh

LONDRES 5 (7 noche).—*The New York Herald* dice que existe un tratado secreto entre Alemania y España ante la eventualidad de un movimiento revolucionario en la Península.

En este caso Alemania prestaría á la Monarquía todo su concurso para combatir la revolucion.

Oigan os á un colega que se cree bien informado:

«Los altos funcionarios del partido fusionista están ya preparando sus dimisiones: Así lo oimos asegurar ayer á algunos de ellos, convencidos ya, como están, de que el Sr. Sagasta continúe en su política intransigente respecto del Ministerio. Las dimisiones de los que se hallen dispuestos á seguir al Sr. Sagasta en sus intransigencias, se presentarán el mismo día en que se lea en la Cámara el discurso de la Corona, á fin de conservar su libertad para votar en contra del Gobierno.

Como una prueba de la actitud de las partes contendientes en el asunto de la conciliacion, debemos decir que los amigos del Sr. Sagasta califican de desertores á los senadores constitucionales que se han asociado en busca de una honrosa inteligencia, mientras que los jefes más importantes del partido izquierdista aprueban el pensamiento y excitan á sus autores á que no desmayen.

Probablemente el Sr. Martos visitará hoy á los ministros de la Guerra, de Fomento y de Gobernacion.»

En el palacio de la Exposicion de Minería han empezado á colocarse los proyectos de monumento al general Espartero, cuyo concurso se abrirá el lunes próximo.

Hasta ahora se presentan diez opositores. El concurso será público durante quince días

Un amigo del Ferrol nos suplica llamemos la atencion del señor director de Correos y Telégrafos sobre una anomalía en el servicio de Correos por la linea del Noroeste.

Desde hace ocho días, dice, el tren correo que llega á la estacion de Batanz's á las 12:17 de la noche, deja allí la correspondencia para el Ferrol hasta que llega el tren mixto á las nueve de la mañana, que la conduce hasta su destino. De manera que, en vez de llegar la correspondencia y periódicos al Ferrol como debiera, entre ocho y nueve de la mañana, no se recibe hasta las tres y media ó las cuatro de la tarde, privando al comercio y los particulares de poder contestar en el mismo día.

La causa de esta anomalía es, segun se dice, la falta de personal en Estanzos para hacer el apartado durante el breve tiempo que allí se detiene el tren correo. Pues entonces, ¿para qué sirven las administraciones ambulantes?

El día 4 del actual fueron enterradas en Madrid 33 personas y 4 fetos.

El movimiento de la poblacion en Madrid durante el mes de Noviembre ultimo ha sido: nacimientos 1327; defunciones 1.159; diferencia en favor de los nacimientos, ó sea aumento de la poblacion, 168

Los hombres políticos que más estiman y quieren el régimen parlamentario no concebían ayer tarde que pudiera ser exacto que el Gobierno no presentara candidato para la presidencia del Congreso

Ayer se verificaron en el campamento de Carabanchel las anuencias maniobras militares.

El Rey y el Príncipe Imperial asistieron, acompañados de los generales Novalicho, Quesada, Martínez Campos, Blanco y otros. Formaban tambien la comitiva varios ayudantes del Rey, los militares del séquito del Príncipe y algunos agregados de las legaciones.

Las maniobras fueron ejecutadas por la artillería, la infantería y la caballería; la primera hizo disparos de cañon con bastante acierto; la segunda, entre otras evoluciones, dió una carga, yendo el Rey al frente, y la infantería se distinguió en sus distintas maniobras.

Durante la misma, tres soldados cayeron de sus caballos, recibiendo contusiones más ó menos graves. Igual percance sufrió el señor Letona, ayudante del brigadier Moltó, y fué conducido á su domicilio en una camilla, con un fuerte golpe en el costado derecho.

Para éstos el espectáculo de ayer fué

algo más que un simulacro organizado para distraer á los Príncipes.

Desearnos el restablecimiento de los heridos.

La Familia real acudió tambien á presenciar las maniobras, que terminaron al anochecer.

Anoche, conforme estaba anunciado, estuvo en Palacio la estudiantina de las facultades de Derecho, la que fué invitada á subir á la régia estancia, en donde dejó oír aires nacionales ante sus Majestades y A.A. y el Príncipe imperial.

Todos quedaron altamente satisfechos.

Están de acuerdo todos los elementos del Circulo de la izquierda para votar como presidente de aquel centro al señor Becerra.

El nombramiento del señor Albareda para la presidencia del Tribunal de Cuentas parece no ha sentado bien á muchos izquierdistas

Sigue ocupándose la opinion de la cuestion de órden público; la recogida de la hoja de ayer, las reuniones de los ministros para tratar estos asuntos, los telegramas de algunos gobernadores y las medidas de precaucion de alguna autoridad militar, son causas que justifican la opinion reinante, y en todas partes se desea que el Gobierno desmienta oficialmente rumores que tanto perjudican.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

«BURGOS 5 (6:27 tarde).—Ha sido proclamado diputado provincial, por el distrito de Lerma, D. Victor Ebro Fernandez de la Cuesta, por 4 813 votos.

BILBAO 5 (5:35 tarde).—Con motivo de la crecida de la ría, las aguas han arrastrado cinco gabarras que estaban amarradas, conteniendo todas ellas gran cantidad de géneros. Dos han podido ser recuperadas.

No han ocurrido desgracias personales.

ORENSE 5 (6:35 tarde).—No es exacto que se haya alterado el órden el día 25 en el pueblo de Petia con motivo de las elecciones municipales.

Lo que solamente ha sucedido es que reinó gran confusion en el colegio, no dando lugar á tomar medida alguna por parte de la autoridad.

Las elecciones se verificaron tranquilamente los días 25, 26 y 27.

SANTANDER 5 (4:25 tarde).—Ha fondeado en este puerto el vapor-correo *P. de Saltrastegui*, procedente de la Coruña y la Habana.

Dice anoche un periódico fusionista: «Nuestros modestos plácemes al señor marqués de Sardoal porque, segun se nos asegura, es á trabajo actual para llevar á cabo una reforma importantísima en la segunda enseñanza.

Comprende tres puntos principales: 1.º, que el Estado se encargue del sostenimiento de todos los Institutos; 2.º, conceder á los profesores un aumento gradual de 50) pesetas por quinquenios, en vez de los premios de antigüedad y mérito que actualmente disfrutaban, y 3.º, conceder derechos pasivos como á los demás empleados de la Nacion.

Tan justa reforma merecerá aplausos de todos los amantes de la cultura española»

En San Sebastian se nota bastante movimiento de tropas con motivo de los relevos y cambios de destacamentos. Los batallones de las Navas y de Estella han salido para Najera y Calahorra respectivamente. El regimiento de Asturias marcha á Tolosa, y le releva en San Sebastian el de la Lealtad.

El capitán general de Burgos, señor Loma, queda al frente del ejército del Norte durante la permanencia en Madrid del señor marqués de la Habana.

Aoche se habló, creemos que con certeza, del siguiente itinerario del viaje de S. A. el Príncipe imperial Federico Carlos.

S. M. saldrá el viernes en el expreso de Andalucía con direcci6n á Sevilla. Viajará de riguroso incógnito. En Sevilla se alojará en una fonda y lo en

el Palacio de San Telmo, como se pensó en un principio, por causa del incógnito.

De allí pasará á Sanlúcar á saludar á los duques de Montpensier, marchando á seguida por el ferro-carril de Utrera á Bobadilla y Granada, donde visitará tambien los monumentos y las alamedas.

Despues irá á Córdoba, en cuya ciudad se detendrá el tiempo preciso para ver la Catedral y la sierra.

En el expreso ascendente se dirigirá á Alcazar, donde tomará el correo de Valencia y Alicante. El Príncipe quiere cumplir la promesa de visitar de nuevo la ciudad del Cid y admirar de día su exuberante y rica huerta.

Desde Valencia se trasladará á Barcelona, término de su viaje en la Península, por el ferro-carril del litoral.

En la capital del Principado le esperará la escuadrilla alemana.

Se ignora aún los días que durará esta expedicion.

En la calle de la Lechuga tuvo lugar esta tarde á las tres una verdadera batalla campal entre los vecinos de dos casas situadas una enfrente de la otra.

Los de una parte arrojaban macetas, patatas y todos cuantos objetos tenían á mano sobre los de enfrente, haciendo estos lo propio. Resultado, que á un pacífico transeunte vino á darle en la cabeza un pedazo de tiza, ocasionándole una herida.

Esta tarde ha celebrado sesion la Diputacion provincial, aprobándose varios dictámenes de escasa importancia.

La próxima sesion en la Diputacion será animadísima á consecuencia de un dictámen que presentará el señor España referente á la cuestion de las cuentas que se han de exigir al Ayuntamiento por aquella Corporacion.

TEMPERATURA DEL DIA 5.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 7 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 11 grados id.

A las cuatro de la tarde 10 grados id.

La temperatura máxima fué de 12 grados.

La mínima de 4 grados.

El barómetro indica tiempo variable.

Telégramas.

PARIS 4.—Las pérdidas originadas por el grande incendio ocurrido en Liverpool, exceden de seis millones de reales.

Los despachos de Irlanda dicen que la situacion de aquella isla es muy grave.

A pesar de la energia desplegada por las autoridades inglesas, los desórdenes de Newry continuaron hasta las altas horas de la madrugada.

LONDRES 5.—El ministro lord Chamberlain pronunció anoche un importante discurso declarando que la cuestion de las franquicias debe aplicarse á los tres reinos: Inglaterra, Escocia é Irlanda.

En su concepto, esto contribuiría mucho á calmar la grande agitacion que se nota en el último.

LONDRES 5.—*The Times* publica esta mañana un despacho de Hong-Kong diciendo que llegó allí el almirante chino procedente del Tonkin.

Añade que, interrogado acerca del actual estado de cosas, contestó que consideraba la guerra inminente y que estaba reuniendo todas las fuerzas posibles para proteger á Canton.

Terminó recomendando á los extranjeros la fiel observancia del derecho de gentes.

Segun despachos de Calcuta, es objeto de las mayores muestras de simpatía el duque de Connaught, hijo de la Reina Victoria, que llegó recientemente á la India.

SYDNEY (Australia) 5.—El Congreso de la colonia australiana ha aprobado en principio las anexionas proyectadas de diversas islas de Oceania que no pertenecen á ninguna potencia europea.

NUEVA-YORK 5.—Cerca de Fire Island ha ocurrido un abordaje entre el vapor *Alaska* y un buque piloto.

El último se fué á pique, pereciendo diez personas.

PARIS 5 (tarde).—Se acaba de reparar el *Libro amarillo*.

Contiene varios documentos importantes relativos á la cuestion del Tonkin.

Un despacho del Sr. Bouée, ministro de Francia en Pekin, fechado en Diciembre de 1882, dice que la opinion estaba muy sobrecitada en China.

Reconoce los progresos militares operados en el Celeste Imperio, y avisa que reinaba grande actividad en el arsenal de Tientsin.

Aconseja que se sigan negociaciones pacíficas en lugar de adoptar la acción enérgica recomendada por el ministro de Marina y gobernador de Cochinchina.

En el mismo sentido se expresan despachos posteriores. Otro documento importante del *Libro Amarillo* es una nota del señor Ferry, fechada el 22 de Noviembre último, contestando al *Memorandum* chino.

Dice que el último tratado de Hanoi fué únicamente por objeto asegurar el ejercicio del protectorado de Francia por medio de garantías eficaces.

Declara que la ocupacion de Sunkai, Bagninh y Honghoa por los franceses es indispensable. Esto no ocasiona protesta del deseo de terminar amistosamente las diferencias entre Francia y China.

El marqués de Tseng, embajador en Francia de China, contesta con fecha 24 del mismo mes, deplorando las declaraciones del Sr. Ferry de que considerara indispensable la ocupacion de los tres puntos indicados. Añade que estas declaraciones están en contradiccion con las manifestaciones hechas por los ministros anteriores al actual, los cuales no hablaban más que de protectorado sobre el reino de Annam.

A esto contesta el Sr. Ferry con fecha 30 de Noviembre que la política de Francia no ha variado, y que insistía en su propósito de afirmar el protectorado de Francia sobre Annam y la libre navegacion del Rio Colorado.

LISBOA 5.—El Príncipe heredero de Portugal fué ayer objeto de una atusosa acogida en Liverpool.

La *Correspondencia de Portugal*, diario de Lisboa, dice hoy que el Príncipe heredero ha aplazado para otro año y en mejor estacion su proyectado viaje á España y Francia.

PARIS 6.—El periódico *La Défense* recibido un despacho de Roma anunciando que la congregacion de sacerdotes eclesiásticos celebró el lunes último reunion extraordinaria que resultó de grande importancia.

Asistieron á ella 22 Cardenales, los ex-Nuncios de Su Santidad, y deliberó extensamente acerca de las persecuciones de que es objeto la Iglesia en Francia y sobre el partido que debe adoptarse en vista de la actual situacion religiosa de este país.

Añade el telegrama que muchos Cardenales manifestaron la opinion de que, en vista del actual estado de cosas, la Santa Sede debe retirar su Nuncio en París.

CONSTANTINOPLA 6.—Horrorosa catástrofe

En el barrio de Haskiens, habitado por turcos y judíos, se declaró un incendio en un edificio, el cual, propagándose con pasmosa rapidez, ha destruido centenares de casas

Millares de personas han quedado reducidas á la indigencia.

Reina con este motivo gran consternacion.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja de depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 7 del corriente, de diez á una de la tarde.

Intereses de efectos depositados. Deuda perpétua al 3 por 100 interior primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2 480 á 82; segunda mitad, carpetas 1 845 á 24; segundo de 1877, carpetas 1 588 á 25; primero de 1878, carpetas 2 570 á 26; segundo de 1878, carpetas 2 405 á 27; primero de 1879, carpetas 2 963 á 28; segundo de 1879, carpetas 2 198 á 29; primero de 1880, carpetas 2 116 á 30; segundo de 1880, carpetas 1 971 á 31; primero de 1881, carpetas 1 971 á 32.

segundo de 1881, carpetas 1.861 á 68; primero de 1882, carpetas 1.616 á 24. Obligaciones de ferro carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 1.860; idem de 1877, segunda mitad, carpeta 1.553; segundo de 1877, carpeta 1.323; primero de 1878, carpeta 1.171; segundo de 1878, carpeta 1.961; primero de 1879, carpeta 1.851; segundo de 1879, carpeta 1.827; primero de 1880, carpeta 1.686, segundo de 1880, carpeta 1.583; primero de 1881, carpeta 1.517; segundo de 1881, carpetas 1.407 á 9; primero de 1882, carpetas 1.224 y 25.

Dos por 100 amortizable interior, primero de 1877, carpeta 32; segundo de 1877, carpeta 79; primero de 1878, carpeta 90; segundo de 1878, carpeta 262; primero de 1879, carpeta 307, segundo de 1879, carpeta 361; primero de 1880, carpeta 346; segundo de 1880, carpetas 304 y 5, primero de 1881, carpetas 328 y 29; segundo de 1881, carpeta 344.

Carreteras de Marzo, vencimiento de 1.º de Octubre de 1883, carpeta número 1.

Residuos de perpetua interior, primer semestre de 1880 al primero de 1882, carpetas números 143 y 44.

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, tercer trimestre de 1883, carpeta número 54.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, cuarto trimestre de 1882, carpetas números 109 y 10; primero de 1883, carpetas 108 y 9; segundo de 1883, carpetas 105 á 7; tercero de 1883, carpetas 114 á 16.

Deuda amortizable al 4 por 100, primer trimestre de 1882, carpetas números 840 á 43; segundo de 1882, carpetas 785 á 99; tercero de 1882, carpetas 786 á 89; cuarto de 1882, carpetas 775 á 81; primero de 1883, carpetas 731 á 43; segundo de 1883, carpetas 694 á 702; tercero de 1883, carpetas 633 á 49.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, segundo semestre de 1882, carpetas números 2.274 al 86; primero de 1883, carpetas 1.877 al 900; tercero de 1883, carpetas 1.481 al 520.

Boletin Comercial.

Bilbao. — Poco animadas han sido las transacciones en este mercado durante el último período.

Hé aquí la cotización de varios artículos:

Acetate: En origen sigue el artículo con marcada tendencia de alza, y aquí invariable á los límites de 42 á 44 reales arroba castellana en depósito.

La demanda continúa verificándose con mucha actividad, y la existencia en la plaza es buena.

Alubias: Siguen desembarcándose grandes partidas de esta legumbre, procedentes del extranjero, contando la plaza con grandes existencias, que se aumentarán con las nuevas partidas en camino.

Procedentes de Galicia desembarcan también regulares partidas.

Varias son las ventas que se hacen al precio de 16.50 pesetas los 46 kilos por la blanca pequeña y 20 pesetas por las blancas largas de Hamburgo.

Cebada: Las partidas por vapor «La Cartuja», y que consisten en 120 sacos, se colocaron con dificultad, no obstante su buena calidad, á 6.25 pesetas los 32 1/2 kilos.

Después apareció el vapor «Vizcaya» con 959 sacos procedentes de Sevilla, y un lote de clase regular se ha ofrecido en vano á aquel tipo, no obteniendo mejor oferta que 6 pesetas sobre el muelle.

La originaria de Castilla, clase superior, consigue 6.25 y hasta 6.37 el citado peso.

Garbanzos: Anotamos la entrada de 290 sacos por vapor «Nieta» y 50 por el «Ugarte nú. 2.»

El artículo dá escaso juego, siguiendo los extranjeros con precios de 16 á 25 pesetas los 46 kilos; los regulares andaluces á 18.50 y los castellanos de 30 á 55 dicha unidad.

Habas mazaganas: El consumo ha disminuido con motivo de estas lluvias, que hacen huir de la zona minera á la carretería.

Los precios para las insignificantes ventas que se efectúan son á 8.25 pesetas los 34 kilos la extranjera y 8.50 la de Aragón.

Las importaciones suman 579 sacos procedentes de Andalucía, que han dejado en nuestros muelles los vapores «La Cartuja» y «Vizcaya.»

Harinas: Pocas operaciones, y estas únicamente para atender á las necesidades de la panadería, la cual compra poco, pues si bien el consumo es grande, con la poca confianza en una alza no quiere cargar con existencias: primera á 16 3/4 rs. los 11.50 kilos; segunda de 16 á 16 1/2; tercera á 15 3/4.

Sevilla. — El estado de los campos es bastante bueno, aunque la reaparición de las lluvias podría mejorarle.

Los precios de los cereales no han tenido variación notable.

Hé aquí la cotización:

Cebada de 18 á 18.25 rs. fanega; garbanzos de 58 rs. fanega los más menudos hasta 90 los granados y 200 los superiores.

Harinas: Muy surtido continúa el mercado de este polvo, tanto de procedencia de Castilla como de la producción de las fábricas del país, motivo por el cual están encalmados los precios, y con muy pocos compradores; 1.º de Castilla, marcas acreditadas, á 20 reales arroba y á 19 las de 2.º Las primeras de marcas no acreditadas de 19 á 19 1/2. De las fábricas de la localidad

y de trigos blanquillos las primeras 19 1/2 y las de segunda á 18 1/2. Trigos del país de 46 á 49 reales fanega.

Zamora. — Los precios del último mercado son los siguientes:

Trigo blanco candeal clase corriente de 38 á 39 1/4 rs. las 94 libras; de panaderos á 38, cebada caballar á 21.22 reales las 70 libras; garbajos de 110 á 120; centeno de 25 á 25 1/2 rs. las 90 libras.

Harina de 1.º á 15 rs. arroba; de 2.º á 13, de 3.º á 11 1/2

Vino de 14 á 15 rs. cántaro.

Zamora. — Hé aquí los precios corrientes.

Trigo, entrada 250 fanegas, de 38 á 40 reales fanega; centeno 80 id., de 24 á 25; cebada 200 id., de 22 á 23.

Garbanzos 8 id., de 90 á 125 reales fanega

Harina de primera á 15 reales arroba; de segunda á 14; de tercera á 12; harinilla á 9; cebuella á 16 reales fanega; salvadillo á 8.

Tocino á 54 rs. arroba al vivo, buena clase.

Cuellar (Segovia). — En trigos hay ofertas, de 1 700 fanegas á 39 rs. las 94 libras y 600 pagan á 38 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 800 fanegas á 38 rs.

Los precios de varios artículos en el mercado son los siguientes:

Trigo á 38 rs. fanega; comun á 32; centeno á 24; cebada á 20; algarrobas á 24; alubias á 90; avena á 14; garbanzos superiores á 140; regulares á 110; medianos á 70.

Harina de primera á 17 rs. arroba; segunda á 16; tercera á 14; salvado de primera á 20 rs fanega; de segunda á 14; de tercera á 10; cascarrilla á 8.

Patatas á 4 rs. arroba.

Tregenal de la Sierra (Badajoz)

— Los precios corrientes en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco á 42 rs. fanega; pelon á 36; cebada á 21; centeno á 30; avena á 16.

Habas á 36; garbanzos á 100. Aceite á 34 rs. arroba; del país á 26; vinagre á 12

Aguardiente de 28 grados á 110.

Habana (Isla de Cuba). — Harina española: En la primera decena del corriente se cotizaban las primeras al precio de 23 1/8 pesos fuertes en billetes de Banco, por sacos de ocho arrobas, con buena demanda y tendencia firme.

Las harinas americanas se hallaban de 13.º á 15.º pesos fuertes (oro). Mercado bien surtido.

Desde el 5 de Octubre al 3 del corriente

riente la importación de harinas alcanzó las cifras siguientes: 23.000 sacos de española y 80.800 de americana (sacos y barrils).

PRECIOS DE HARINAS.

Table with columns: Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador, 1.º de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos, FF La Pre-miada... 45 » los 100 »

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.

Table with columns: Ultimos precios, Del 4., Del 5., Deuda perp. al 4 0/0 ir. 57.60, Pequeños... 57.60, Pin corriente... 57.80, Deuda id. id. exterior... 57.00

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 y id. de 1879, 59.00. Idem de id. de 1874, 64.50. — Id. corrientes 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875 00.00 — Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55.00. — Id. id. bonos de 30 de id. 31 de 1878, 00.00. — Id. 31 de Diciembre de 1876, 00.00. — Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00.00. — Idem de la octava 00.00 — Idem de la novena, 00.00 — Idem de la décima, 00.00. — Idem de la undécima, 00.00 — Idem de la duodécima, 00.00. — Carpetas para la subasta, 10.00. — Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1878

á idem de 1874, 00.00. — Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00.00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Data, Desc., PLAZAS, Data, Desc., Albacete par, Pamplona 1/2, Alcoy par, Pentevd. par, Alicante par, Reus. par, Almería 1/4, Salamanca 1/4, Avila. 3/8, S. Sebast. par, Badajoz 1/4, Santand. 1/8, Barcelona par, St. Cruz, Rejar. 1/2, de Tenfe par, Bilbao. 1/8, Santiago. par, Bargas. 1/4, Segovia. par, Cáceres. 1/4, Sevilla. par, Cádiz. par, Soria. 1/2, Cartuja. par, Tarragu. par, Castellon par, Teruel. par, Ciudad-R. par, Toledo. 1/8, Córdoba. 1/8, Tudela. 1/2, Coruña. 1/8, Valencia. par, Cuenca. par, Valladolid par, Ferrol. 1/2, Vigo. par, Gerona. par, Vitoria. 1/4, Gijon. par, Zamora. 1/2, Granada. 1/4, Zaragoza. 1/8, Guadalupe par, Haro. 1/8, Huelva. 1/8, Huesca. 1/4, Jaen. par, J. de la F. par, Leon. par, Lerida. par, Linares. 1/8, Logroño. par, Lorca. par, Lugo. par, Málaga. 1/8, Murcia. 1/4, Orense. par, Oviedo. 1/4, Palencia. 1/8, P. de M. par, Habana. 8, Puerto Rico. 8, Burdeos. á 8 dias vista, Marsella á id., Lisboa, á id., Hamburgo, á idem, Génova. 8, Londres, 90 dias fecha. 47.10, Paris, 8 drs. 4.00

Estado del tiempo.

La situación atmosférica del Occidente y Mediodía de Europa se modifica rápidamente, y el equilibrio atmosférico parece será un hecho muy en breve.

Nuestra Península es el único país donde este mejoramiento se verifica con más lentitud, sin duda por no estar aún desvanecida la depresión secundaria que días atrás se observaba en el Noroeste de África.

En Valladolid se observa la máxima presión, y esta es de 776.4, y la mínima en Barcelona de 760.1.

El tiempo es en algunas provincias muy vario, mientras que en otras, como Málaga, Almería, Valencia, Alicante y Castellon, es vario, y la temperatura muy elevada, teniendo en cuenta lo muy avanzado de la estación, siendo esta de 15.3 en Alicante y de 0.7 en Zamora.

En las estaciones del Atlántico y Cantábrico el mercurio excede de un valor medio normal.

Los vientos flojos soplan del tercer cuadrante

La presión media es de 711.4.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 6 de Diciembre de 1883

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Número, Pesetas, Pueblos, 12.687 250.000, 87 125.000, 15 207 60 000, 2.228 30.000 Alcoy, 5.667 5.000 Bilbao, 10.615 5.000 Reus, 6.410 5.000 Lorca, 5.279 5.000 Arenys de Mar, 7.711 5.000 Madrid, 10.424 5.000 Idem, 9.076 5.000 Arganda, 1.679 5.000 Palencia, 14.522 5.000 Barcelona, 11.273 5.000 Gijon, 1.849 5.000 Sevilla, 16.806 5 000, 13.193 5.000, 7.088 5.000

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS.

Table with columns: Centena, 330 843 488 249 168 179 738 344, 765 412 124 49 174, Mil, 088 483 069 602 285 886 113 534, 180 399 375 529 206 354 185 270, 368 074 327, Dos mil, 508 177 416 619 192 850 871 265, 071 005 612 731 858 429 609 821, 543 922 614

Tres mil. 103 365 371 603 750 783 835 854, 132 976 508 304 696 363 074

Cuatro mil. 123 583 627 251 440 066 330 280, 004 922 154 702 051 631 669 457, 010 421

Cinco mil. 523 663 344 338 249 395 956 888, 859 632 533 930 854 886 500

Seis mil. 772 862 336 071 423 092 233 044, 592 200 164 713 306 385 961 061, 421 652 672 405

Siete mil. 774 550 429 104 426 302 763 184, 013 656 289 671 981 009 025 338

Ocho mil. 775 791 697 555 322 203 462 338, 148 330 436 272 036 788 167 153, 905 320 498 189 697 402 832 534

Nueve mil. 833 538 771 368 739 131 401 446, 728 479 169 730 325 859 939 818, 841 829

Diez mil. 902 135 582 506 892 605 934 625, 361 524 430

Once mil. 878 994 492 739 461 644 144 222, 912 188 440 722 304 697 152 260, 268 712 035

Doce mil. 001 100 654 573 866 700 942 984, 434 320 409 042 240

Trece mil. 869 534 447 269 811 612 375 806, 311 228 413 175 252 201 529 438, 409 385 289 041

Catorce mil. 292 183 486 238 400 454 196 805, 429 476 529

Quince mil. 439 861 708 131 676 957 820 382, 437 124 117

Diez y seis mil. 501 432 784 613 918 656 570 410, 303 429 712 316 118 795 495 189, 612 474 732 423 360

Diez y siete mil. 246 503 037 216 745 161 403 489, 248 693

PREMIADOS CON 800 PESETAS.

Centena. 268 153 789 858 982 51 466 461, 116 24 951 796 853 773 432 89, 768 481 52 758 224 873 859 556, 823 836 250 235 273 589

Mil. 401 225 556 481 339 396 786 133, 147 817 710 999 903 927 115 186, 068 852 859 126 754 956 106 353

Dos mil. 433 197 437 273 939 277 156 077, 058 301 367 886 441 213 745 538, 681 564 424 357 843 454 835 035, 187 888 503 151 635 443 289 467, 864 179 893 383 532 547

Tres mil. 149 349 356 315 678 704 734 558, 921 545 512 122 252 297 495 227, 468 441 044 634 078

Cuatro mil. 824 572 369 614 632 337 258 369, 489 854 895 455 616 058 364 717, 132 868 030 906 578 592 151 348, 054 513 703

Cinco mil. 364 712 976 641 126 708 174 635, 098 838 238 608 449 774 107 063, 660 794 316 564 762 638 234 094, 032 128 522 572 198 358 112 738, 943 457 084 462 539 689 304 656, 592

Seis mil. 323 341 637 682 429 794 999 135, 765 719 753 046 583 495 703 408, 282 192 395 320 744 289 573 196, 718 655 879 905 257 487 424 611

Siete mil. 851 991 928 568 969 271 649 601, 392 710 400 057 236 018 759 278, 464 358 378 027 984 106 140 096, 097 831 939 061 105 118 844 521

Ocho mil. 331 785 314 022 085 606 983 446, 185 980 978 599 874 813 917 959, 277 764 225 873 496 271 537 328, 131 013 070 279 961 564 691 665, 433

Nueve mil. 273 560 714 520 954 781 113 694, 278 497 868 99 136 659 072 039, 341 945 953 329 944 527 533 502, 687 491 962 006 516 578 490 929, 797 365 146 803 9 000

Diez mil. 546 060 614 386 877 076 837 916, 680 995 174 673 571 071 842 648, 427 835 435 782 645 086 613 080, 10 000

Once mil. 327 274 818 700 918 101 924 863, 154 864 662 535 861 486 316 253, 839 215 058 930 671 245 544 598, 871 355 348 961 861 725 286 015, 611

Doce mil. 065 658 782 773 484 175 295 155, 679 791 032 208 453 928 041 157, 777 681 339 824 769 812 434 836

Trece mil. 941 745 543 386 339 442 173 007, 814 973 120 110 768 465 688 010, 276 890 4 0 912 5 15 610 933 675, 608 762 565 071 840 670 137 958, 910 948 999 905 744 178 650 517

Catorce mil. 803 468 233 646 399 924 367 116, 209 087 898 912 799 730 443 992, 577 023 418 755 389 775 584 069, 622 122 441 797

Quince mil. 831 415 503 090 575 003 281 107, 010 360 737 541 299 590 417 808, 862 536 415 458 877 376 032 771, 240 012 026 227 797 849 715 534, 267 414 899 360 334 326

Diez y seis mil. 314 993 516 058 106 197 834 250, 796 037 184 282 930 791 205 930, 933 541 681 333 902 505 218 079, 177 173 865 010

Diez y siete mil. 479 334 886 543 010 699 911 020, 447 837 308 030 235 419 313 621, 442 337 636 607 535 791 825 647, 388 660

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 6.000 pesetas.

Los dem id. del segundo premio lo están con 3.500 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 22 de Diciembre

Constará de 50.000 billetes, al precio de 50 pesetas el décimo.

